



**RIDAA**  
Repositorio Institucional  
Digital de Acceso Abierto de la  
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

Romero, Facundo Lionel

# Generando derechos : el caso de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, caminando hacia una universidad inclusiva



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

*Cita recomendada:*

Romero, F. L. (septiembre, 2016). *Generando Derechos : El caso de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, caminando hacia una universidad inclusiva. Ponencia presentada en III Jornadas de Formación Docente Desafíos y tensiones de la formación docente en los actuales escenarios, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/294>*

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

**III Jornadas de Formación Docente**  
***Desafíos y tensiones de la formación docente en los  
actuales escenarios***

**I Jornadas sobre las Prácticas de Enseñanza en la  
Formación Docente**  
***Formación, práctica docente y contenidos de la  
educación en la formación del profesorado***

**19 y 20 de septiembre de 2016**  
***Universidad Nacional de Quilmes.***  
***Roque Sáenz Peña 352, Bernal.***

**Título:** Generando Derechos: El caso de la Universidad Nacional Arturo Jauretche  
Caminando hacia una Universidad Inclusiva

**Comisión 2:** Políticas de inclusión (Coord. Andrea Pérez y Graciela Sedó)

**Autor:** Romero Facundo Lionel

**Correo electrónico:** [facuromero2009@gmail.com](mailto:facuromero2009@gmail.com)

**Referencia profesional e institucional del autor:** Director de Concursos Docentes  
UNAJ-Profesor JTP Introducción a la Sociología, Instituto de Ciencias Sociales y  
Administración UNAJ

**Resumen del trabajo:**

El presente trabajo tiene como finalidad dar a conocer los alcances y desafíos llevados a cabo por la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), desde sus inicios en el 2011 hasta la actualidad. Demostrar como la UNAJ se materializa a partir de una decisión política, instrumentada por el rol del Estado Interventor, que garantiza el acceso a la Educación Superior.

Revalorizar el rol del Estado, demostrar como los proyectos políticos educativos se encarnen las necesidades regionales de las comunidades que circunscriben a la UNAJ.

Como la mayoría de muchas ciudades del conurbano bonaerense sus habitantes realizaron múltiples esfuerzos para hacer valer sus derechos como ciudadanos y peleando contra políticas que se desarrollaban con una clara intención de invisibilizar a una gran parte de la población argentina, entre ellas a Florencio Varela.

Desde el año 2011 con mucho empeño y con visión de presente y futuro se logró la creación de la UNAJ. Fueron muchos impedimentos que nuestra comunidad tenía para enviar a sus hijos a una especialización universitaria, el alto costo y el egoísmo de variables económicas - presupuestarias no fueron limitaciones para crear una Casa de Altos Estudios que se va convirtiendo en uno de los orgullos que tenemos como habitantes de ésta porción de suelo argentino.

Nada mejor con un nombre que sintetiza lo más profundo del pensamiento humano y de la tarea elemental que tienen que tener las Universidades. Nombre y hombre ligado a la crítica permanente contra el establishment, las zonceras criollas y la tilinguería que muchas veces en la historia, sectores privilegiados hicieron valer como herramientas culturales para profundizar la dependencia y la dominación de los sectores acomodados de parte de

la sociedad argentina.

Palabras clave: Inclusión, Derechos y Educación Superior.

**Generando Derechos: El caso de la Universidad Nacional Arturo Jauretche**  
***Caminando hacia una Universidad Inclusiva***

*“Contribuir a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico-tecnológicas, al desarrollo económico, social y cultural de la región, a fin de mejorar su calidad de vida y fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad, articulando el conocimiento universal con los saberes producidos por nuestra comunidad. La Universidad debe priorizar la articulación y cooperación entre los distintos productores del saber, transformar la información en conocimiento y en su tarea hermenéutica y axiológica, atender las demandas sociales”*  
*(Arturo Jauretche)*

**Introducción**

Nos interesa reflexionar sobre el Caso de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), donde desempeñamos nuestras labores profesionales en la gestión y aportando desde el aula.

Este trabajo intenta enmarcar a esta Casa de Altos Estudios, ubicada en el corazón del Conurbano, en relación con las oportunidades de los sectores populares de acceder a la Educación Superior, revalorizando la gratuidad, y la vinculación de la misma con el contexto que la rodea.

Para dar cuenta de las acciones anteriormente mencionadas debemos entender el rol del Estado en los últimos tiempos, como garante ineludible de las políticas de inclusión educativa.

## **Desarrollo**

En los últimos años nos encontramos frente a posiciones, que afirman que existió un efectivo giro en el papel que asume el Estado, recuperando su rol intervencionista marcando una gran diferencia con los años noventa. La situación que existe en las instituciones educativas, en la actualidad, se caracteriza por una creciente oferta de carreras universitarias y a la vez por una gran demanda de ingresantes a la universidad y pocos graduados entre otras características (Pugliese 2007). Por otro lado, desde 2006, con la obligatoriedad de la educación secundaria, creció la matrícula en este nivel y además, no son los mismos estudiantes que cursaban años atrás.

Graciela Krichesky, en su trabajo: “La Formación de los docentes y la Universidad”, sostiene que en este contexto se puede observar que muchos jóvenes quedan excluidos y destinados al fracaso escolar. Podemos decir entonces, que resulta necesario que desde la Universidad se tomen medidas para actualizar sus funciones y generar cambios sociales.

Luego de la crisis, la sociedad argentina se manifiesta desigual, y como tal, la gratuidad no alcanza para garantizar la igualdad de oportunidades (Pugliese 2007). Por este motivo es que se requiere la implementación de políticas que contemplen la inclusión de todos los sectores sociales en la educación superior. Esto involucra el desarrollo de políticas de gestión curricular e innovación pedagógica sobre todo en los primeros años, donde se sabe que se genera el mayor desgranamiento en la matrícula universitaria .

Claudio Suasnábar y Laura Rovelli, argumentan que se produjeron aumentos sostenidos del presupuesto Universitario, con medidas que recompusieron los salarios docentes, la promulgación del 82% móvil para los jubilados, programas de incentivos a la investigación, creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, entre otras.

Para interiorizarnos en el aspecto central de este trabajo final, creemos prioritario conceptualizar a la Universidad como sujeto y objeto de obras públicas (Pugliese 2007), sin olvidar que el sistema universitario es autónomo. Por lo tanto, desde este punto de

vista, las políticas universitarias tienen ciertos rasgos que las distinguen entre las políticas públicas (Chiroleu 2012). Se puede analizar las políticas de ajuste implementadas que iniciaron y fomentaron la evaluación de la calidad y el financiamiento de programas de mejoramiento sin lograr una acción en el tiempo (Pugliese 2007). Las acciones deben aparecer como fruto de las negociaciones entre el Estado y la Universidad, en cumplimiento de perspectivas a corto y mediano plazo. Las políticas planteadas para la educación superior requieren ser consideradas analizando la situación actual y futura, porque es a mediano y a largo plazo que se visualizan los principales efectos de las innovaciones y cambios (Fernández Lamarra 2003).

Con las reformas de la Ley de Educación, y la obligatoriedad de la educación media, se promovió un aumento de la cantidad de estudiantes en las aulas universitarias. El ya fracasado sistema, que años anteriores naturalizaba los altos niveles de fracaso y deserción mientras se preocupaba por conseguir financiamiento (Pugliese 2007), debe encontrar la manera de generar acciones que ataquen estas problemáticas.

Pugliese y Peón, entienden que una de las características de la Universidad actual es su masificación. Una masificación que comenzó a mediados de la década del 60 y continúa en la actualidad, acrecentada por la demanda de credenciales por parte de la sociedad. La UNESCO propone en uno de sus tratados, que la educación debe ser para todos y a lo largo de toda la vida. Analizando desde el marco social diferentes fenómenos, como la globalización, los cambios producidos con la llamada “sociedad de la información”, la revolución tecnológica en las comunicaciones, para citar algunos ejemplos, se desprende la necesidad de generar cambios en la formación universitaria. Continúan siendo tema de discusión y debate las consecuencias de la era de la globalización en la educación y en la formación de los profesionales. La universidad, en continuo cambio debe adaptarse a esta masificación y a los cambios en la sociedad para seguir teniendo una enseñanza de calidad y que logre la inclusión social, en vistas a los objetivos de la educación superior. (Rodríguez Espinar 2012).

Sin dudas, debe existir un efecto en la planificación educativa. Las agendas políticas reflejan el valor social que se da a la educación y a la acción de tutorías como procesos complementarios en la nueva sociedad global y del cambio. Desde el diálogo entre el estado y la universidad, se gesta una nueva relación entre estos actores, donde se plantea la mejora de la calidad y del rendimiento de las funciones básicas y sociales de la universidad. Para cumplir con los objetivos institucionales y sociales, las universidades

necesitan desarrollar su perfil institucional (Pugliese 2007).

En los últimos años, el perfil del estudiante universitario sufrió grandes cambios, en parte por el proceso de masificación y diversificación de los estudiantes que acceden a las aulas, generando necesidades nuevas (Rodríguez Espinar 2012). En Argentina, hubo un incremento superior al 350% de la matrícula de estudiantes en el sistema de educación superior (desde 1980 al 2000) junto con un aumento de las tasas de mujeres (Pugliese y Peón). Estos y otros factores del tipo económicos y sociales repercutió en la reducción del estudiante “tipo”, dedicado exclusivamente a los estudios. Es cierto que la heterogeneidad de estudiantes presenta diferencias en función del tipo de universidad (pública versus privada) o de las características de los estudios.

Sin duda, en el marco de la universidad pública, la nueva situación comporta, entre otras, el incremento de la necesidad de información, de mejora en los aprendizajes y de orientación curricular, además de plantear estrategias y contenidos específicos en función del colectivo y de sus características. Los estudios específicos sobre el perfil del estudiante universitario en cada titulación deben ser un punto de referencia para extraer las necesidades. Teniendo en cuenta la población universitaria y sus necesidades es que deben elaborarse estrategias para evitar el desgranamiento de la matrícula en los primeros años. Uno de los factores que llevan a los estudiantes de los primeros años de abandonar sus estudios universitarios, es el económico (Pugliese y Peón) pero también existen factores sociales.

Los cambios entre la educación secundaria y la universidad son muy grandes, y pueden generar que los estudiantes no logren adaptarse a las nuevas condiciones. La universidad debe adaptarse a estas necesidades para permitir la inclusión y retención de los estudiantes. Muchas universidades creadas recientemente, atienden de cerca esta temática. La Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) es un ejemplo de esta adaptación, ya que está articulada de forma tal que todo el rendimiento universitario va dirigido a favorecer el desarrollo de un territorio con problemáticas especiales y complejas.

Como lo expresa en su Estatuto, la misión de la UNAJ está relacionada con las demandas sociales, es decir, fue creada para mejorar el desarrollo socio-económico y cultural de la región, utilizando como herramienta básica la producción y distribución de conocimiento, mejorando de esta forma la calidad de vida en la región.

La UNAJ se encuentra ubicada en el segundo cordón del Conurbano Sur, el cual registra un impulso de recuperación, requiriéndose un espacio de atención específica de

la diversidad de problemáticas sociales, ambientales, económicas y culturales con el propósito de lograr articular esfuerzos en un espacio institucional de alto nivel analítico y emprendedor.

Se trata de una iniciativa que revaloriza la articulación entre el hombre, su lugar de pertenencia y el desarrollo de ambos. Y en este sentido, la multiplicación de experiencias de promoción del desarrollo local que se verifica en nuestro país y en el conjunto de América Latina en esta última década da cuenta del avance de un enfoque sobre el desarrollo que pone el acento en la cuestión del territorio y de la valorización del espacio local como ámbito de referencia para la formulación de políticas públicas e iniciativas sociales.

La Universidad puede y debe ejercer de motor dinamizador. Como agente de desarrollo de políticas, como instrumento de creación de capital y como centro de formación permanente. A su vez, con esta iniciativa se contribuye con el logro de los compromisos de la Nación respecto del desarrollo humano en un área de profunda vulnerabilidad social.

La UNAJ se concibe como una Universidad comprometida con el medio, configurando su función social, estableciéndose como un agente propiciador de cambios sociales. Recuperando el rol central del Estado en la recomposición del entramado social. Para el logro de la misión institucional, la propuesta académica y de gestión se basa en un conjunto de acciones dirigidas principalmente a la inclusión y la vinculación con el entorno social. Para el primer caso se desarrollan las siguientes acciones:

- Convocar y contener a los y las estudiantes en los estudios superiores.
- Favorecer la retención y promoción de aquellos estudiantes con vocación y empeño académico que por motivos económicos se encuentren en situación vulnerable y en riesgo de abandonar estudios.
- Promover la igualdad de oportunidades en materia de género.

Con respecto a las acciones planteadas para fomentar la vinculación con el entorno social podemos destacar los siguientes lineamientos:

- Consolidar y profundizar la relación universidad/comunidad a partir de estrategias definidas y acciones concretas.
- Insertar en el medio laboral y profesional a los graduados y estudiantes avanzados de las diferentes carreras.





## **Consideraciones finales**

La Ley de Educación Superior N° 24.521, en su artículo 4° inc. d), establece como objetivo “*profundizar los procesos de democratización en la Educación Superior, contribuir a la distribución equitativa del conocimiento y asegurar la igualdad de oportunidades...*”. Por su lado, la Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI consigna que la educación es uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y la paz, por lo que deberá ser accesible para todos a lo largo de toda la vida.

Frente a los tópicos teóricos desarrollados y a la forma en la que se interviene institucionalmente desde la UNAJ para materializar un proyecto político- educativo que permita formar a ciudadanas y ciudadanos, sostenemos que la UNAJ es una institución de educación superior al servicio del pueblo. Entendemos a la educación como derecho y como bien social, y de idéntico modo lo concibe nuestra Constitución Nacional, que consagra el derecho a enseñar y a aprender en su artículo 14.

A partir de estos lineamientos afirmamos que la educación superior es un bien público y, por lo tanto, un derecho social del pueblo. Consideramos la institución universitaria frente a las demandas sociales de este derecho, como parte de las políticas y de la estructura universitaria.

Las universidades públicas no pueden desentenderse del compromiso social y la apertura a la participación que les competen, por esto es que ellas mismas, entran en tensión con la excelencia académica. El pueblo, que mediante sus tributos paga a la Universidad pública, la necesita profundamente y tiene derecho a una institución de alta calidad, pero a su vez es recomendable que garantice la igualdad de oportunidades (Unesco).

Entendemos al estudiante como el eje principal, como un sujeto social, con pleno derecho, escuchado, reconocido y con participación activa. Estas cualidades llevan incorporadas la autoestima, la confianza en sí mismo, crea identidad, sentido de pertenencia y genera conciencia crítica. Estos sujetos en formación serán protagonistas en el cambio de sus propias condiciones de vida.

## Bibliografía

FERNÁNDEZ LAMARRA Norberto: La Educación Superior Argentina en Debate. Eudeba-lesalc 2003.

Fernández Lamarra, N. [online]. "La Educación Superior en América Latina. Aportes para la construcción de una nueva agenda" en *Revista electrónica semestral Debate Universitario*, Vol. 1, n.1 Noviembre de 2012. Buenos Aires: Universidad Abierta Interamericana.

RODRÍGUEZ ESPINAR, S. (Coord.); Manuel Álvarez González, M.; Dorio Alcaraz, I.; Figuera Mazo, P., Fita Lladó, E. ; Forner Martínez, A.; Torrado Fonseca, M. *Manual de tutoría universitaria. Recursos para la acción*. 2012. Barcelona: Octaedro

UNESCO: Conferencia Mundial de Educación Superior. Declaración final París 1998 CRES 2008 Cartagena de Indias. Declaración final. IESALC-UNESCO.

UNESCO: Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior. - La Unesco en el siglo XXI. Conferencia general: 30ª reunión. - Tendencias mundiales en Educación superior a partir de los encuentros internacionales. CMES II: París 2009.

Suasnabar, Claudio: Universidad e intelectuales, educación y política en Argentina 1955-1976.

CHIROLEU ADRIANA (Organizadora): Repensando la Educación Superior UNR 2001.

PUGLIESE Juan Carlos:

Incluida en: LIBROS PUBLICADOS COMO EDITOR 2005 Educación Superior: ¿bien público o bien de mercado? Los debates sobre la internacionalización, desde los noventa a la actualidad. SPU/MECyT.

- 2005 Articulación Universidad-Escuela Media. Acciones del Programa: experiencias para compartir. SPU/MECyT.

- 2003 Articulación Universitaria. Acciones del Programa: experiencias de articulación en familia de carreras.

- 2004 Universidad, Sociedad y Producción. SPU/MECyT.

- 2003 Políticas de Estado para la Universidad Argentina. Balance de una gestión en el nuevo contexto nacional e internacional.

- Publicaciones: La Agenda Universitaria Propuestas de Políticas públicas para la

Argentina. UP 2004.

- Los Desafíos de la Universidad Argentina. UB-Ed. Siglo XXI 2004. Barsky-Dávila y Sigal Compiladores.
- Reforma del Estado y Reforma Universitaria; en Revista Generación 1999.
- El Sistema de Evaluación de la calidad en la Argentina. Anuario 2001 de Educación Superior de la República Argentina. Revista Cultura.
- Tendencias Actuales en la Gestión Universitaria. IIPE-Unesco. París 2002. Introducción.
- Políticas actuales de evaluación y acreditación universitarias. En Las Miradas de la Universidad III Encuentro Nacional Pedro Krotsch Compilador 2003.
- El Sistema Universitario Argentino. Evaluación y Propuestas, en Córdoba Eje XXI La Universidad Pública en la respuesta iberoamericana a la Globalización. Colección Extremadura.
- Análisis de los antecedentes, criterios y procedimientos para la evaluación institucional universitaria en la Argentina (1996/2002) con César Peón Documentos de Trabajo n° 101 Universidad de Belgrano.
- Políticas de Estado para la Universidad Argentina. Editor MECyT-SPU.- La Calidad en el Sistema Universitario Argentino, en Colección Aula Abierta La Calidad educativa en un mundo globalizado, intercambio de experiencias y perspectivas. Universidad de Alcalá de Henares, Mario Martín Bris Coordinador 2001.
- Políticas Nacionales de Educación Superior en contextos de sociedad del conocimiento y reformas para el mejoramiento de la calidad. Conferencia en Universidad Siglo XXI Brasilia 2003.
- Problemas Administrativos de la Autonomía Universitaria. Conferencia UBA 2004.
- Principales características del sistema universitario argentino. Universidad 2004 por un mundo mejor. La Habana Cuba. Conferencia.

